



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo resolución de Alcaldía numero 520/2016, celebrada el día 29 de septiembre de 2016, se acordó adjudicar provisionalmente la ejecución de la obra de proyecto de pavimentación de varios tramos de calles de Miguel Esteban 2016", lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: "proyecto de pavimentación de varios tramos de calles de Miguel Esteban 2016".

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 113.380,03 euros (I.V.A. incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 29 de septiembre de 2016.
- b) Contratista: Max Infraestructuras, S.A.
- c) Importe de adjudicación: Por el precio de 113.380,03 euros I.V.A. incluido y la realización de las mejoras ofertadas por 7.949,24 metros cuadrados (45.867,11 euros sin cargo para el Ayuntamiento). Miguel Esteban 20 de octubre de 2016.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 6158